



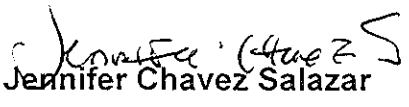


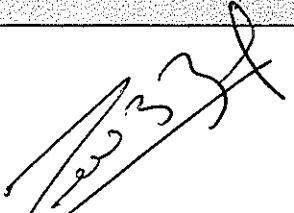

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Código:	EST-PC-PD01-FOPL21
Versión:	0
Página:	Página 1 de 1
Octubre de 2019	

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E “TRABAJAMOS DE CORAZÓN”

Aplicar la consolidación institucional de la política nacional de racionalización de trámites, a fin de mejorar la calidad de la prestación de los servicios ofertados y optimización del servicio a la comunidad usuaria y fortalecer el canal de comunicación entre la Institución y el Usuario en aras de mejorar continuamente sus procesos hacia resultados efectivos, oportunos, eficaces, seguros y accesibles que permitan la modernización de los procesos y ejecución de tramites por medios electrónicos.

La Empresa Social del Estado ESE Popayán con el propósito de fortalecer el trabajo institucional en pro de la ciudadanía emprende la adopción en sus dependencias de simplificar, estandarizar y automatizar trámites y procesos administrativos, promoviendo el uso de las TICS, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre trámites y ejecución por medios electrónicos, promoviendo la confianza en el ciudadano y haciendo más eficiente la gestión para dar una ágil respuesta a las solicitudes de los grupos de interés.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Jennifer Chavez Salazar Cargo: Auxiliar Administrativa	 Claudia Milena Males Líder Proceso Planeación y Calidad  Erika Johanna Correa Pizo Cargo: Profesional Planeación y Calidad	 Zully Bernarda Ruiz Meneses Cargo: Gerente
Fecha: 21 OCT 2019	Fecha: 25 OCT 2019	Fecha:
Gestión Documental		
 Erika Johanna Correa Pizo Cargo: Profesional Planeación y Calidad		